



ACTA NÚMERO 02
EXTRAORDINARIA

ASUNTO: NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las diez y siete horas con diez y siete minutos del día 17 de Septiembre del año Dos Mil Diez y Seis, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la ING. SILVIA ORTIZ SILVA, Síndico Municipal bajo la dirección del C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número Dos bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum e instalación legal de la Asamblea Municipal.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Nombramiento del Director de Obras Públicas.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal C. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ: Buenas tardes, síndica municipal, regidoras y regidores de este H. Ayuntamiento 2016-2018, vamos a dar inicio a esta Segunda Sesión de Cabildo de carácter extraordinaria número UNO, en atención a la convocatoria emitida con fecha de 16 de Septiembre del año Dos Mil Diez y Seis y con fundamento Constitucional en el artículo 115 fracciones I y II de la Constitución Federal; artículo 119 fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 28, 29, 41, 42, 43, 46, 49 fracción XIV y 74 fracción II y VI, artículo 79 fracción I y V de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 14 fracción I, 18, 20, 21, 27, 34, 35, 41 y 42 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Río Grande Zacatecas se da inicio a esta sesión, para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informar al presidente si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

C. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con fundamento en el artículo 92, fracción VI, procedo a pasar lista de presentes.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
C. ING. SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	



ACTA NÚMERO 02
EXTRAORDINARIA

2/11

C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
C. MA. VERÓNICA IBARRA MORALES	FALTA
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: De un total de 16 miembros del cabildo hay 14 miembros del Ayuntamiento, por lo cual hay quorum legal y la Sesión es válida, toma la palabra el presidente municipal, para que este, de la declaratoria de instalación de esta asamblea municipal.

El señor Presidente Municipal C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal, manifiesta: Siendo las diez y siete horas con diez y siete minutos de la tarde, reunidos en el Salón de Cabildos del palacio municipal de Río Grande, Zacatecas, y encontrándose presentes los integrantes del H. Ayuntamiento Municipal 2016-2018, se procede a dar inicio a la celebración de la Sesión Extraordinaria número dos, por lo cual le solicito al secretario de lectura al orden del día.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con facultades en el artículo 92 fracción VI, procedo a dar lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quorum e instalación legal de la asamblea municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Nombramiento del Director de Obras Públicas.
5. Clausura de la Sesión.



ACTA NÚMERO 02 EXTRAORDINARIA

3/11

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Pongo a consideración de los presentes, el orden del día, si no hay nada que manifestar le solicito al secretario tome en cuenta la votación.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, hay este, se aprueba por UNANIMIDAD el orden del día con 14 votos a favor.

C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor H. Ayuntamiento: Señor presidente, tomo la participación por parte de la fracción del PRD para poner a su consideración la propuesta de que en este punto 4 del orden del día, si es posible se pudiera este además del nombramiento del director de Obras y Servicios Públicos, se pudiera dar el nombramiento también del de Desarrollo Social y Económico, ya que este, podríamos aprovechar en esta Sesión, para hacerlo también nuevamente, también este proponer señor presidente para este, si es posible y usted tiene sus facultades pues nombrar a un responsable de seguridad pública, ya que es un punto muy importante para los riograndenses, gracias.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Sometemos a votación.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Miren la propuesta es de que se incluya Desarrollo Social y Económico.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Tenemos aquí los curriculums, los tienen ustedes los curriculums.

C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS.- Regidor H. Ayuntamiento: No aquí tengo los curriculums se les puede proporcionar y se puede tomar incluso hasta un receso para que lo soliciten.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante.

C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO.- Regidor H. Ayuntamiento: Señor presidente, hago uso de la voz, no quiero ser reiterativo creo que fue un tema que platicamos en la Sesión anterior y creo que en aras de construir esto, seguir caminando juntos fue muy claro el tema de que no se volviera a repetir el tema de no aprobar puntos si no tenemos la documentación comprobatoria o necesaria para poder tomar una decisión en este momento 24 horas antes de la misma y eso fue un acuerdo que entre todos lo acordamos señor regidor, no tenemos nada este, en contra pero creo que vamos dándole legalidad y respeto a nuestra, a nuestro cabildo si no esto se va a convertir en un merequetengue con el respeto que me merece mi regidor este, creo que nos avoquemos al punto que está en el orden del día es importante la dirección de Desarrollo Económico y Social por supuesto que nos queda claro que también es muy importante la dirección de Seguridad Pública pero ahorita tengo entendido que hay un encargado de Seguridad Pública en funciones por determinación de nuestro presidente municipal creo que estamos en este momento coa cubierto, no sin que tenga la titularidad por supuesto, tenemos el tiempo de mañana, de sesionar y sacar los demás puntos, si tenemos las copias, en el tema de obra pública pues no hay problema tenemos el, la propuesta de la terna con tiempo muy atinadamente lo tuvimos desde el día de antier, entonces creo que es mi participación regidor.



ACTA NÚMERO 02 EXTRAORDINARIA

4/11

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora Luz Margarita Chávez.

C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: Bueno sin el afán de ser reiterativos pero si fue un tema que se abordó con mucha puntualidad en la sesión anterior en la que se tomaron, consideramos los mejores acuerdos, la sociedad de Río Grande lo vio bien, entonces en lo que si coincido con el regidor es la parte de seguridad pública que si hay este, se le pudiera dar la este, celeridad, yo lo platicaba con la señora síndico por la importancia del municipio, tenemos este, más de 60,000 habitantes entonces no queremos que ocurra en lo absoluto nada, pero si ocurriera no tenemos una persona responsable, eso sí tomarlo en cuenta pues para que este, se nos manden los documentos de las personas que vayan a ser propuestas, quizás si con más celeridad que los otros departamentos, los otros departamentos son administrativos nada se puede detener aquí porque haya habido el cambio de gobierno la gente viene y estoy este cierta que acude y que los servicios son solucionados y prestados como debe de ser, pero si en el caso de otro nombramiento no, porque este bueno, es extraordinaria y el único punto es el tema de obras públicas, gracias.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Correcto, gracias regidora.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Proseguimos con el orden del día.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bien entonces se prosigue con el orden del día para hacer el nombramiento del director de Obras Públicas para lo cual me permito nombrar la terna propuesta por el presidente municipal, en primer lugar va el este.

C. FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora H. Ayuntamiento: Puedo participar.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si adelante.

C. FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora H. Ayuntamiento: Si estoy de acuerdo con los regidores que ya me antecedieron en la propuesta y si es una propuesta por parte del partido del PRD, pero porque voy a dar, a la mayoría regidor, me voy a unir a la mayoría y por eso no quiero verme mal de que sea una propuesta de nosotros y al último votar a favor, ya escuchando la participación de los compañeros regidores yo lo voy a hacer voy a con afán de avanzarle a lo que nos encomienda el pueblo a lo que nos urge pues, vamos a darle y pues no se contrapone, les hacemos llegar los curriculums para seguir adelante bien.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bien, entonces procediendo la terna propuesta por el presidente municipal es la de, en primer lugar, propone al Maestro en Ciencias Eleno Samaniego Cruz, entonces ustedes ya tienen su curriculum, la otra propuesta es el Arq. Fernando López Álvarez, también tiene su curriculum y la tercera propuesta es de Jesús Vladimir Rodríguez Bermejo, entonces también tiene su curriculum vitae y también este se les dio con anticipación toda la documentación requerida pues para esta terna, entonces este, pues tiene la palabra el presidente municipal.



ACTA NÚMERO 02 EXTRAORDINARIA

5/11

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Con fundamento en los artículos 42 y 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se somete a votación de los presentes, la terna para elegir al director de Obras Públicas, si alguien tiene antes una moción acerca del conocimiento de los tres, la terna lo pueden hacer, adelante compañera regidora.

C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: Si gracias señor presidente pues en el mismo sentido de dar la certeza jurídica a nuestro municipio y de elegir en este salón de cabildos donde se toman las decisiones que habrán de trascender en nuestro municipio, este, hemos visto los perfiles, los hemos estudiado eh, consideramos que el ingeniero Samaniego, si bien es cierto tiene una carrera de agronomía la experiencia le ha dado los conocimientos para desempeñar los puestos y nada más si quisiera pedirles de favor y no quiero que mi comentario se vaya a malinterpretar, sin embargo, en las dos administraciones que él ha estado presente, aquí en nuestro municipio ha habido observaciones de la Auditoría Superior del Estado, entonces yo si quisiera que de viva voz él nos dijera si esas observaciones ya se subsanaron que ya no tenga en estos momentos este, ningún tipo de requerimientos para que aquí se le dé la plena confianza y él pueda en estos dos años, este, coadyuvar a este gobierno, recordemos que este gobierno es de todos, y digo que no se malinterprete porque bueno la Auditoría Superior este, de ahí se sigue un proceso no porque haya un señalamiento ya es una acusación, son procesos administrativos los cuales se solventan cuando es así el caso y si no pues entonces si ya se convierten en montos resarcitorios, todavía al 2015, había un dictamen en el que el ingeniero este aparece no, entonces si me gustaría pues para tener esa certeza de que salió ya de todo eso y de que va a este, a desempeñar, que lo vuelvo a repetir lo conozco desde hace tiempo y sé que tiene la capacidad y la experiencia para hacerlo nada más para tener esa certeza, gracias señor presidente.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias regidora, eh, con respeto también yo quiero hablar del ingeniero Eleno, el hecho de haber escogido yo a Eleno como secretario o en la terna es precisamente como decía, por su experiencia que sabemos que ahorita los tiempos son dos años nada más y no podemos empezar a experimentar con personas que no saben, gracias a Dios ahorita él nos ha dado mucha ayuda, en un día nos resuelve cualquier problema de un proyecto, gracias a Dios en los proyectos que estamos bajando en dos, tres días los ha bajado ya, esta cierta cantidad de dinero que tenemos ya casi para empezar la administración, entonces es muy importante y se los digo no nada más con el si no la experiencia que tienen, para que podamos llevar el Ayuntamiento de la mejor manera y eso es lo que tengo que decir sobre Eleno, si alguien más tiene algo que decir.

C. FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora H. Ayuntamiento: Yo igual quiero hacer esta participación para referirme aquí a todo el Ayuntamiento en cuestión a la persona de la que estamos mencionando al ingeniero Eleno Samaniego Cruz, hay muy buena aceptación del ciudadano y que de la persona va él y yo he sido testiga de cuantas personas lo felicitan y sabemos que vas, el día que tuvimos la visita de nuestro gobernador, que estuvimos ahí en el Salón la Terraza muchas personas que conocen de aquí de la presidencia, las cosas del Ayuntamiento, de transparencia, lo felicitaron personas muy reconocidas y le dijeron que bueno que vas tú, pero no nos basemos a eso, vamos por lo que el ciudadano pide, es muy capaz, él le conoce de todas las áreas de aquí no se le dificulta nada porque lo tomaron en el municipio también de Nieves,



ACTA NÚMERO 02 EXTRAORDINARIA

6/11

porque es una persona muy capaz a la mejor y lo querían de nuevo pero él quiere trabajar por su municipio, yo si le doy mi voto de confianza al ingeniero, pero el si se requiere por lo que la regidora decía, si el pudiera dar su versión no sé qué sigue, que se valore, yo pienso que si él está presente y se puede el dará su versión.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Esta aquí Eleno, se encuentra aquí Eleno.

C. ING. SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Bueno haciendo uso de la voz y este, aunado a lo que los compañeros regidores opinan eh, también por lo que nos decía la compañera regidora Luz Margarita, él es agrónomo y todos sabemos que el departamento agropecuario de este municipio está muy mal y también ahí nos puede el abonar mucho, ya hemos estado platicando algo acerca de esto y con la experiencia que tiene el cómo servidor público y además por su profesión que es agrónomo nos va a ser de mucha utilidad también en este departamento, nada mas eso quería abonar señor presidente.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, él estuvo como asesor, si ustedes gustan que pase el ingeniero Eleno para que nos dé su versión acerca de lo que nos decía nuestra compañera la regidora Luz Margarita Chávez, con todo gusto.

C. M.C. ELENO SAMANIEGO CRUZ.- Buenas tardes, si puedo informarles del estatus que tenemos de la situación, de con el ingeniero Pedro Martínez no hay absolutamente nada, al mes de haber salido de la administración no teníamos una sola observación con el ingeniero Pedro estoy hablando de la administración 2004-2007, relativo a la administración de con Mario Alberto yo solamente tengo dos observaciones una observación es relativa a un cemento que son \$34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) pero sigue el procedimiento, no está dicho nada porque nosotros metimos toda la información para solventar, es una observación que tengo, la otra observación no me compete directamente a mí porque yo no era el tesorero ni mucho menos, el tesorero fue o la parte administrativa se nos dio la mentada liquidación lo que fue la liquidación así como la administración anterior que se liquidaron, fue algo muy similar pero a nosotros nos lo observo la Auditoría, los esos famosos bonos, de esos tres meses que dan, nos lo observo a nosotros y esos tres meses todavía está en proceso también y es un proceso de que si en algún momento a mí me dan el dictamen de que tengo que reintegrar ese dinero, lo hare pero cuando a mí me den el dictamen, por lo pronto no está, no estoy sujeto a un impedimento ni tengo un escrito que diga que yo no puedo ser servidor público, estoy facultado para ser servidor público, la experiencia lo avala, vean ahí que son 14 hojas de curriculum, la experiencia que tengo creo que me da para estas cuestiones, apoyar muchas áreas, yo creo que mi curriculum mas importante, el último logro fue, soy el único certificado en el estado en Hacienda Municipal, si el único, con seis módulos para administrar totalmente un municipio, eso indica que no estoy nada más para obras públicas, estoy para cualquier área, apoyar y tomar decisiones en conjunto con el presidente y todos usted como equipo, es cuánto.

C. FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora H. Ayuntamiento: Por eso quise yo que el ingeniero pasara a darnos su versión, todos conocemos de su capacidad no fue yo quien lo quise cuestionar ingeniero es porque yo sé que usted tiene la capacidad.



ACTA NÚMERO 02 EXTRAORDINARIA

7/11

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno yo también quisiera agregar a este punto, que efectivamente este gobierno va a ser un gobierno de soluciones y es por eso que queremos aquí una persona como el ingeniero Eleno, sabemos su capacidad, todo el mundo la sabemos, claro que va a haber personas que como todo, en el municipio que estén en contra o a favor pero esperemos Eleno y confiamos en que vamos a hacer la mejor administración con tu ayuda, muchísimas gracias.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bien entonces para proseguir con el orden del día, este, con facultades que me confiere el artículo 92 fracción VI, relativo al procedimiento para la elección del director de Obras Públicas y Servicios Municipales, yo sugiero pues que siga la misma dinámica que se siguió con las anteriores este nombramientos del tesorero y secretario del Ayuntamiento, toda vez que el reglamento interior del Ayuntamiento, especifica que tiene que ser por cédulas sin embargo se tomó una determinación bueno en la Sesión número UNO Extraordinaria, donde se hiciera de manera económica, entonces ante el mismo razonamiento pues, debe seguirse la misma disposición, yo sugiero, bueno no sugiero opino pues como voz informativa pues, que se siga el procedimiento tal y como se estableció en la Sesión anterior Extraordinaria.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si alguien tiene más, alguna otra moción, continuamos con el orden del día, adelante.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bien, entonces este, con los, las personas, los regidores y regidoras que desean que el ingeniero Eleno Samaniego sea director de Obras Públicas y Servicios Municipales sírvanse levantar su mano derecha.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, señor presidente identifico que ha sido aceptado por UNANIMIDAD el nombramiento del ingeniero Eleno Samaniego Cruz, como director de Obras Públicas y Servicios Municipales.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor Santiago.

C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor H. Ayuntamiento: Si en vista de que elegimos al C. Eleno Samaniego como titular de Obras y Servicios Públicos, yo le quiero hacer un llamado a él, en lo particular por parte del cabildo, creo que es el mismo sentir y creo que del pueblo de Río Grande, que por favor el, evite los moches, los diezmos, que evite porque esta administración tiene que llevar un ritmo y este, o lleva un ritmo demasiado corto y tiene que darle cuentas al municipio de Río Grande, le reitero como sentir de la mayoría de la población o toda la población y también hago el sentir de ustedes compañeros que no haiga moches, que no haya diezmos, que sea todo por el bien de Río Grande y que si algo sale mal o hay algún desvío pues este, veremos las cosas como lo vería el pueblo de Río Grande, gracias.

C. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Voy a tomar la palabra, este le doy la, yo le doy plenamente mi confianza al licenciado, al ingeniero Eleno Samaniego, creo que es una persona responsable, le doy mi voto de confianza completamente.



ACTA NÚMERO 02 EXTRAORDINARIA

8/11

C. FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora H. Ayuntamiento: Si me permite, ya termino.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ya, adelante.

C. FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora H. Ayuntamiento: Y lo reitero muy bien gracias.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno alguien más que tenga alguna moción.

C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: No señor presidente el voto de confianza ya lo tiene por el cabildo en su totalidad, entonces deberá de corresponder y no tanto a nosotros sino a los ciudadanos que están ávidos de buenos resultados, lo hemos manifestado hasta el cansancio, como nuestro municipio se ha ido retrasando periodo tras periodo yo ya no quiero hablar como dijo el ejecutivo del estado, de lo anterior, mejor situémonos en nuestro presente y veamos al futuro, lo que está esperando la ciudadanía yo le abonaría a lo que dice el regidor Santiago, en estos momentos ya la ciudadanía tiene muchos mecanismos y muchas herramientas para estar al tanto de sus funcionarios a través de transparencia, entonces este, a medida que todos abonemos en que esta administración se distinga y se caracterice en limpia y transparente nos ira bien a todos, entonces el voto de confianza ya lo tiene de todos ahora a corresponder gracias presidente.

C. FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora H. Ayuntamiento: Yo sigo haciendo una pregunta, es una pregunta ya no lo tomen como participación, es una pregunta, por la participación que hizo usted regidor Santiago Vaquera, por la participación que hizo usted si no ahorita ya le estuviéramos tomando la protesta al ingeniero, las palabras que usted dijo son muy acertadas y son palabras del presidente, el presidente siempre lo dijo que no iba a haber moches lo difundió bastante en campaña y lo sigue diciendo y nos hemos reunido nosotros los regidores en ocasiones y lo hemos dicho y yo pienso que todos lo vamos a cumplir, muy buena su participación igual que el de la compañera y los de los demás que yo sé que venimos por mismo sentir vamos a darle a la ciudadanía el voto de confianza que depositaron con nosotros, por eso yo pienso que no está demás pedirle al ingeniero que se tiene que evitar estos moches pero ya el presidente municipal este, nos ha dado instrucciones y nos ha dicho y nos queda muy claro y vamos a cumplirlo a la mejor el señor presidente yo pensé que cuando el tomo la palabra era para decir, ese fue mi lema y va a seguir siendo durante el periodo que nos corresponde, gracias.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno yo creo que lo damos, vamos a, una vez que ha sido electo el nuevo director de Obras Públicas del Ayuntamiento, le pido que pase por el para la protesta de ley por favor.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ingeniero Eleno Samaniego, protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de director de Obras Públicas y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas que se os ha conferido guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen mirando por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del municipio de Río Grande, Zacatecas.



ACTA NÚMERO 02 EXTRAORDINARIA

9/11

C. M.C. ELEN0 SAMANIEGO CRUZ.- Si, protesto.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Y si así no lo hiciere que la Nación, el estado de Zacatecas y este municipio de Río Grande os lo demanden.

C. M.C. ELEN0 SAMANIEGO CRUZ.- Director de Obras y Servicios Públicos: Si me permiten señores regidores, bueno antes una aclaración de forma y porque se ocupa, cuando nos requieren un documento en la ciudad de México o en algunas gestiones, excepto que me desmienta el licenciado Sergio, el puesto aquí en el municipio se llama Director de Obras y Servicios Públicos si, de ley y está escrito por si alguna corrección se tendría que hacer, se los señalo porque luego nos piden el nombramiento en forma para hacer gestión en México, recursos extraordinarios, entonces habría que checar de esa manera, está por ahí cambiado, es una observación, la otra en alusión a lo del regidor, con todo respeto para todos yo creo que siempre me he conducido yo con la honestidad con la transparencia en todos los puestos que he tenido, he tenido alrededor de 12 puestos y no ha habido una situación de ese tipo, igual yo creo que no tendría cara yo de estar aquí si tuviera esas cuestiones con la sociedad al igual con los constructores, los mismos constructores pueden avalar mi transparencia de toda la vida y si se ha hecho es algo en lo que también yo estoy en contra, pero todo empieza en la casa, empieza con los mismos regidores, empieza con todos los funcionarios y gobierno y todo a mí la verdad eso también al igual que Julio no sabe uno yo he estado en los puestos, le llegan a uno las obras directas ya de diputados de México, etc., y desde allá empieza todo yo creo que es algo bien importante y que bien, aplaudo esa situación que quieran ustedes hacer y esto tendría que ir más allá porque todo viene desde México, desde la ciudad, del estado, a mí me consta, después uno trae los problemas porque ya nada más, ahí está la obra y es tanto, pero uno no pasa con nada de dinero con uno, simplemente vienen implantaciones, yo todo eso lo he platicado con el presidente y si duele que luego le dejen las broncas a uno sí, porque, porque hay recortes en las obras esto y lo otro, dejan mal y uno es el que tiene que pagar los platos y agradezco definitivamente eso regidor, que si tenga observación pero empieza también aquí, empieza con ustedes, empieza con todos y que esa honestidad siga y vamos implementándola todos yo creo que es lo mejor que puede ocurrir para un municipio que lo requiere en todos los sentidos, es un comentario.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias, adelante regidor Félix.

C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor H. Ayuntamiento: Pues buenas tardes compañeros regidores, compañeras, señor presidente, señorita síndica, yo brevemente nada más para decir que conocemos al menos en lo muy personal conozco no solo la trayectoria sino la formación del ingeniero ya Maestro en Ciencias Eleno Samaniego y quiero decirle al ya nuestro director de Obras y Servicios Públicos, que de parte de los regidores así lo siento tendrá nuestro apoyo y queremos esa corresponsabilidad en el trabajo y sobre todo en el tinte que deberá tener esta administración de mucha honestidad y de mucha transparencia lo sé y lo vamos a lograr en conjunto porque lo conozco verdad y también, en segunda parte de este comentario quiero felicitarlo obviamente felicitarlo ya a nuestro compañero director definido, verdad, felicitar muy ampliamente a nuestro presidente municipal por atinada visión que ha tenido y que tiene y quiero felicitarnos también compañeras y compañeros



ACTA NÚMERO 02
EXTRAORDINARIA

10/11

regidores por esta atinada elección pero también por esta clara y atinada y aunque debatida pero conformación poco a poco de esta administración municipal 2016-2018, la mera verdad, quiero que nos felicitemos porque se ha sabido sacar con debate, pero con respeto y también con mucha visión la conformación poco a poco de esta administración que está empezando y con mucha sinceridad y amistad yo le sigo pidiendo que en este mismo camino estemos en las próximas definiciones para bien no solo de la administración si no de Río Grande, gracias, enhorabuena todos y a trabajar por Río Grande.

C. LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario General de Gobierno: Procedemos a la clausura de la sesión.

C. ING. JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor.

SIENDO LAS CINCO CINCUENTA Y UNO DE LA TARDE SE DA POR CLAUSURADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO DOS, MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ING. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

SÍNDICO MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. ING. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. MA. VERÓNICA IBARRA MORALES	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. L.A.E. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	



ACTA NÚMERO 02
EXTRAORDINARIA



C. ING. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
C. ING. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. ING. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. M.C.D. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	